

En Jerez.	Fuera
3 mes. . . . . 2 ptas.	Un trimestre. 6 7/8 p.
Un año. . . . . 22 5/8	Un año. . . . . 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA DE

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla . . . . .	7 1/2	4 1/2	3 1/2	6 1/2
De Jerez a Cádiz . . . . .	6 20	10 30	3 15	6 13
De Jerez a Sanlúcar . . . . .	5 1/2	11	6 30	
De Sevilla a Jerez . . . . .	7 1/2	4 1/2	3 1/2	6 1/2
De Cádiz a Jerez . . . . .	5 40	9	2 35	6 35
De Sanlúcar a Jerez . . . . .	5 1/2	6 07	2 58	

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 28 de Enero de 1887.

Núm. 9.464.

## El Guadalete.

### EL PROBLEMA DE LA GUERRA.

¿Estallará la guerra europea? La opinion se inclina en uno ó en otro sentido, segun las impresiones que llegan de Londres, de Berlin ó de París; pero es innegable que predomina el sentimiento del temor, y aún los más optimistas creen probable el conflicto. Los fondos públicos sufren grandes oscilaciones y la desconfianza del porvenir paraliza los negocios.

Con las noticias de guerra acontece algo parecido á lo que ocurre con el cólera. Aparece un caso, y el pavor reina en todas partes; pero luego los más espantados se reponen del susto, diciendo que se trata de un imprudente que ha devorado una multitud de manjares indigestos, y á quien la higiene ofendida castiga tomando la forma odiosa de un cólico. A los pocos dias sobreviene otro caso: nuevo pavor y nuevo renacimiento de la calma á costa del pobre atacado, á quien se hace una reputacion de tragon y bárbaro, relatándose por lo menudo el catalogo de veneno hortícolas que deglutió. Y así sucesivamente hasta que la epidemia cunde ó se aleja.

En lo que á la guerra atañe viene á suceder cosa semejante. Llega una noticia belicosa y se impresiona la gente; pero viendo que al dia siguiente no truena el cañon ni corre la sangre, se acusa de visionario al noticiero. Restablécese la confianza. Nuevo chispazo: si ayer vino de Londres, hoy viene de Berlin. Nunca falta quien se burle de los que han cumplido su deber de cronistas al relatar la impresion del dia en alguna chancillería ó en algun circulo diplomático, acusándole de alarmista y aguafiestas. Y así sucesivamente hasta que la guerra estalla ó el conflicto se resuelve. Estamos, pues, en esos criticos dias en que cada media hora cambian las impresiones y se mudan las corrientes; pero no cabe poner en duda que la paz corre inminente riesgo cuando en todas partes se ven semblantes de miedo, y el dinero huye de los centros de contratacion y el crédito público padece.

No es la cuestion de Oriente la que así tiene el viejo mundo al borde del abismo. Bulgaria, su regencia, Battenberg, el príncipe de Mingrelia, los atropellos de Kaulbars, fueron pretexto no más de las hoscas miradas y de los violentos ademanes de los colosos. Ni les importaba á ellos gran cosa la suerte del pigno. El príncipe de Bismarck ha acabado por declararlo. Alemania y Francia, el antiguo pleito de las dos provincias franco-alemanas, el Rhin, con sus riberas pobladas de los fantasmás de cuatro guerras, es lo que constituye el gran peligro, y por allí podrá venir la guerra europea.

Bismarck, cuando acabó la guerra franco-alemana, contó para sus planes ulteriores con la demagogia. Creyó que Francia arderia en el fuego que aquellas turbas de delirantes habian puesto á los muros de las Tullerías. Pero como el espíritu de conservacion dominó al cabo, y Francia pagó la indemnizacion de guerra, y el pais se rehizo y se organizó, y de los dispersos restos de su ejército hizo un núcleo poderoso, Bismarck comprendió que se habia equivocado. La aparicion del general Boulanger en el mundo militar acabó de modificar los planes del canceller. El ministro de la Guerra francés tiene en su fisonomia moral rasgos contradictorios: ya parece buscar la boga populachera, ya parece afanarse en la organizacion seria del ejército. Pero es de todos modos un talento organizador, un hombre de grandes alientos que inspira confianza á su pais.

El canceller de hierro no parece decidido á esperar que Francia, segura de si misma, le lance el guante, y sin duda prefiere la sorpresa de una acometida, terrible no sólo por lo fuerte, sino por lo prematura.

Las eventualidades de paz y de guerra pueden considerarse comprendidas en estos casos.

Si Bismarck pierde las elecciones para el Reichstag que empiezan el 21 de Febrero, la necesidad de mantener su politica le llevará á la guerra.

Si el gobierno francés consigue que se vote el empréstito, claró está que Alemania no verá con calma que tan inmensas cantidades de dinero se empleen en armamentos y en aprestos bélicos. Podrá sobrevenir una reclamacion, como la que ha

supuesto el *Daily News*, y la guerra estallar también.

Si el gobierno francés cae en la demanda y el general Boulanger recoge la autoridad toda y realiza un acto de dictadura militar, también la guerra es inminente.

Francia y Alemania viven en la expectativa del tremendo choque, y mientras la prensa berlinesa excita la opinion con el recuerdo de Wisemburgo y Reischoffen, el poeta Derouledé hace circular por Francia sus cantos patrióticos que evocan las sombras de los vencedores y piden una gloriosa victoria que haga olvidar las negras tristezas de Sedan.

(El Imparcial.)

### CONTRA LA EMIGRACION.

La siguiente circular del ministro de la Gobernacion es de interés para muchos de los que sueñan con encontrar en América la fortuna y encuentran las más veces la miseria y la muerte:

«Ha llamado la atencion de este ministerio el creciente desarrollo que en la actualidad adquiere la emigracion á las Repúblicas americanas y al imperio del Brasil, muchas de las cuales se efectúan sin los requisitos que están terminantemente prevenidos, eludiéndose, por lo tanto, las prescripciones de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, así como en otros casos la accion de los Tribunales de justicia.

Por reales órdenes circulares de 10 de Noviembre de 1883, insertas en la *Gaceta* de 11 del propio mes y año, se dictaron acertadas disposiciones en armonia con la espresada ley, no tan solo para prevenir estos abusos, sino también con el laudable propósito de ofrecer la mayor suma de garantías, posible á los emigrantes que abandonan sus hogares alucinados por exageradas ofertas.

Y con el fin de corregir estos males que tan honda perturbacion pueden llevar al seno de las familias, á la par que garantizar el exacto cumplimiento de las leyes y disposiciones que rigen en la materia, S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente, ha tenido á bien disponer se recuerde á V. S. el cumplimiento de las circulares citadas, que á continuacion se insertan, y que por ese gobierno se dicten las órdenes oportunas para que en la provincia de su mando se ejerza por las autoridades y dependientes del mismo la más exquisita vigilancia, con el fin de evitar la emigracion, sin que previamente y con el mayor rigor se llenen todos los preceptos que en las mismas se exigen.»

En las reales órdenes á que la anterior se refiere, se especifica con claridad los requisitos necesarios para que puedan embarcarse los que deseen emigrar como son: permiso del gobernador de la provincia, licencia de sus padres ó tutores, cédula de vecindad, partida de bautismo, certificado de quintas y otros documentos.

Nuestro ilustrado colega *El Dia*, publica el siguiente artículo, de gran interés para nuestra provincia: VÍA FÉRREA DE UN SOLO CARRIL.

En el estudio que sobre la «Red secundaria de ferro-carriles económicos» publicamos en Octubre y Noviembre del año pasado, expusimos un característico ejemplo de explotación sobre vía de 0.75 metros, reducida á la más simple expresion de gastos como de productos, dentro del clásico sistema de trasportes sobre *doble carril* y locomotora ordinaria.

Sin embargo, en la escala de las vías férreas cabe aún mayor sencillez, mayor parsimonia.

En estos últimos años reproducense, progresando notablemente, las tentativas de transporte sobre el *carril único* con material adecuado á este elemental modelo de trenes ferro-viarios, que con tan ruidoso éxito en el mundo de la industria acaba de ser experimentado en Londres. Este novísimo sistema, inventado por

Mr. Ch. Lartigue, fué desde un principio aplicado con traccion animal á determinados trasportes agricolas en la Argelia y en el departamento de la Somme, en Francia, donde está dando buenos resultados.

Luego despues fué ensayado en el campamento de la Guardia imperial rusa en Oust-Sjord, cerca de San Petersburgo, bajo el punto de vista de los trasportes militares por medio de caballerías.

En la Exposicion agrícola de Ruen el año de 1884 aparece con traccion eléctrica, llamando la atencion por su sencillez, economía y seguridad.

Por último, es en presencia de los excelentes efectos obtenidos por el sistema Lartigue en todas aquellas aplicaciones, que una definitiva y completa prueba ha sido emprendida en Inglaterra, reuniendo en su cielo experimental la diversidad de condiciones á que ha de responder este invento establecido en mayor escala por el vapor.

La vía construida de nivel, á la que con rasantes de 30 y de 100 milésimas, describe extensas curvas de 15 metros de radio.

En su trayectoria hanse colocado cambios de vía, placas giratorias, pasos de nivel, viaductos y cuantos ejemplares de material fijo de la vía implica el servicio de una línea férrea.

Constituye la vía propiamente dicha un carril fijado en el vértice de un caballete metálico en forma de A, sobre el cual circulan las ruedas de llanta cóncava, motores en la máquina y de soporte en los vehiculos.

La máquina de traccion con dos calderas verticales acopladas y el mecanismo de vapor accionando en ambos sentidos de marcha sobre las dos ruedas motoras en virtud de la simple adherencia, hasta en las rampas de 30 milésimas y por engranes en las de mayor inclinacion.

Los coches, pesando vacíos 1.200 kilogramos, pueden recibir 12 viajeros, es decir, seis de cada lado del carril.

Tanto la máquina como los vehiculos que remolca están pertrechados de frenos continuos con energia bastante para dominar su voluntad en las mayores pendientes.

El ensayo de este sistema de locomocion, dirigido con el método, habilidad y sentido práctico peculiar de los ingenieros ingleses, ha sido proseguido durante *cuatro meses*, á fin de someter al motor y los vehiculos inactivos ó en marcha á todas las pruebas necesarias para aquilatar el mérito intrínseco de su sistema y las condiciones técnicas ó económicas bajo las cuales puede utilizarse industrialmente.

Los resultados han respondido plenamente á todas las exigencias de la explotación, tanto bajo el concepto del servicio de transporte como de su seguridad.

Bajo este último punto de vista, el triunfo es completo; pues el descarrilamiento en el ferro-carril Lartigue es de todo punto imposible.

El *Board of Trade*, bajo cuyos auspicios se han llevado á cabo los brillantes experimentos de la vía férrea con un solo carril, ha autorizado su aplicacion á las dos ideas proyectadas, una de Listowell á Ballybunion, en Irlanda, y la otra de Lynton, al ferro-carril del Grest-Western, en el Devonshire, empleando en ellas motores de doble potencia.

No se puede aducir mejor recomendacion de tal sistema.

Copiamos á continuacion la correspondencia que publica ayer el *Diario de Cádiz* porque en ella se reflejan con exactitud las opiniones más autorizadas que se oyen en circulos políticos de la corte sobre las probabilidades de una guerra europea y sobre la actitud que en tal conflicto convendrá guardar á España:

Madrid 25 de Enero de 1886.

La considerable baja que han experimentados los fondos públicos en Europa, considérase como indicio de que no durará la paz mucho tiempo.

Otros indicios igualmente fehacientes son los aprestos militares de Austria y la declaracion del príncipe de Bismarck en las Cámaras prusianas, de que llevará adelante todas las medidas para el aumen-

to del ejército, á pesar de cualquier género de oposicion que encuentre.

La nueva guerra, que amenaza ser mucho más extensa y terrible que la de 1870, reconoce dos causas principales. El deseo constante de Francia de reivindicar la posesion de Alsacia y Lorena, para lo cual se está preparando militarmente hace diez y seis años, y la ambicion territorial de Rusia.

El gobierno de Berlin comprende que todos sus esfuerzos para que Francia olvide las consecuencias de su derrota, como las olvidó el imperio austriaco, serán inútiles. La idea fija de la revancha no es de un partido, es de toda la nacion, y Alemania solo puede conservar las provincias conquistadas á costa de una nueva guerra, y mediante una nueva victoria que destruiría para mucho tiempo el poder militar de los franceses.

Esta guerra es inevitable, pero no inminente. Ninguna de las dos grandes potencias puede normalizar sus presupuestos, viviendo como hoy, y de tal situacion querrán ambas salir. Francia no tiene tanta prisa, porque es más rica que Alemania; pero ni el emperador de Alemania, ni el príncipe de Bismarck ni el conde Moltke, los tres de avanzada edad, desearán que las cosas queden á su muerte en la situacion en que hoy se encuentran.

El peligro más inmediato de la conflagracion, viene de Rusia, que está preparada á romper las hostilidades, facilitando sus intentos la alianza con Turquía.

La ocupacion de Bulgaria por tropas rusas, una invasion en el Afghanistan, una nota ruso-turca pidiendo á Inglaterra la inmediata salida de las tropas inglesas de Egipto, puede ser la causa del choque.

Nadie puede predecir la extension de esta guerra, porque todo depende del estado de relaciones de los tres grandes imperios que, digase lo que se diga, no es bien conocido.

Es cosa resuelta que España permanezca neutral, pero esta neutralidad pudiera ser más provechosa para nosotros que una victoria, si la aprovecha el gobierno para pactar con Portugal un tratado de alianza defensiva, á lo cual parece dispuesto el gobierno portugués.

Nadie puede decir cómo saldrá Inglaterra del nuevo choque con Rusia, y si la Providencia tuviera decidido debilitar el inmenso poder de los ingleses, ninguna potencia como España está en el caso de sustituirles en su influencia en Portugal, preparando así mejores dias para la península ibérica.

Tiene Portugal, como España, grandes colonias que defender, y ambas naciones, sinceramente unidas, constituirian una fuerza respetable.

La alianza defensiva, por el momento, puede ser base de otros tratados que, sin menoscabar la independencia de ambos pueblos, unan sus intereses.

Esta seria la mejor política internacional de España, y la que mejor respondiera al deseo de todos los partidos, que apoyarian sin duda al gobierno para realizarla, distrayendo un poco su atencion de las mezquinas luchas en que se agitan.

El Corresponsal.

### CONGRESO.

Una pregunta de verdadero interés formuló el Sr. Navarro Reverter al comenzar la sesion. Refiriéndose á un periódico de Barcelona, preguntó si era cierto que se trataba de llevar á cabo un proyecto de operacion entre el Banco de España y el Tesoro, por la cual se amortizaria en diez años toda la Deuda amortizable de España, concediendo en cambio al Banco la facultad de emitir billetes al portador por igual suma, pero cuyo cange no se verificaría *á la vista*, sino en treinta y seis años, como ha de amortizarse la Deuda.

El Sr. Puigcerver declaró que la primera noticia que tenia de ese proyecto eran las palabras que acababa de oír.

ORDEN DEL DIA.

Jura su cargo el Sr. Gordó y se reanuda la discusion sobre el arriendo de tabacos.

El Sr. Aguilera termina su discurso, que es oido con atencion por la Cámara y que demuestra todo el estudio que hizo del asunto y la competencia que tiene en estos asuntos el subsecretario de Hacienda.

Hace un resumen de los argumentos

aducidos el dia último respecto á la parte histórica de la cuestion y al arrendamiento del tabaco en las varias naciones, y entra en el exámen de las bases del proyecto. Enfrente de los datos aducidos por el señor Bedoya, expone otros asegurando que no existe esa diferencia de 10 millones que supone, debiendo contarse además á favor del Tesoro lo que ha de resultar por artefactos, máquinas, existencias, etc., que vienen á hacer un total de 40 millones á favor de la Hacienda.

Dice que el gobierno no tendrá inconveniente en declarar libre el cultivo del tabaco en la Peninsula, sin que por esto se perjudiquen los intereses de las provincias de Ultramar, y termina diciendo que este proyecto será un timbre de gloria para el ministro de Hacienda.

Los Sres. Sanchez Bedoya y Aguilera rectifican, y el Sr. Lúa, que habla para alusiones, defiende el libre cultivo como medio de fomentar nuestra decaida agricultura.

El segundo turno en contra lo consume el Sr. Pedregal, que una vez más demostró ayer su competencia en las cuestiones económicas, pronunciando un discurso rico en doctrina que abarcó en sus varios aspectos la cuestion, deduciendo de este exámen que el proyecto era deficiente bajo el punto de vista económico, y deficiente también porque con él no se enjugaba el déficit del Tesoro.

Creo el Sr. Pedregal que el compromiso que el Estado adquiere para el porvenir no se halla compensado con ninguna de las ventajas del arrendamiento, que podrá producir fácilmente, segun datos que estima fundados, 200 millones de pesetas, de los cuales la mitad será para el arrendatario, de aprobarse el dictámen de la comision.

Consideró incompatible el arrendamiento con el libre cultivo del tabaco, á que parece aspirar el señor ministro de Hacienda, citando al efecto lo ocurrido en Italia, en que la oposicion de los cultivadores hizo imposible en 1883 la prórroga del contrato; y refiriéndose á España, aun creyendo que es la nacion europea más á propósito para el cultivo del tabaco, asegura que debe meditarse mucho por tratarse de una renta de tamaña importancia.

### LA INFLUENCIA DE CUMBERLAND

CASO CHISTOSO.

Desde el momento que Cumberland mostró su extraordinaria habilidad en la percepcion del pensamiento ajeno, nos pareció hombre temible.

La sesion celebrada el miércoles en el Salon Romero nos confirmó en nuestra idea.

Llevaba Mr. Cumberland hechos algunos experimentos maravillosos, cuando se le ocurrió pedir el concurso de dos señoras para realizar un experimento nuevo.

—¡Yo! exclamó una señora que desde el comienzo de la sesion se habia hecho notar por los movimientos nerviosos con que seguia los movimientos de monsieur Cumberland.

Y adelantándose hasta el escenario y subiendo la escaleras que separan á aquel de la platea, dijo:

—Quiero, Sr. Cumberland, que adivine usted quien es el hombre (de los presentes en la sala) ligado á mí con vínculos más estrechos.

Trasladó el intérprete la peticion al adivino, en tanto que el público levantaba ruidoso murmullo, parecido al que levantan las gaviotas cuando huelen la tempestad próxima.

Las miradas de los curiosos guardaron todas las puertas del salon para impedir la salida del *vinculado* con la señora; y en tanto que unos ojos guardaban las puertas, otros recorrían las filas de butacas, procurando leer en las caras de los hombres el temor al delito que iba á denunciar Mr. Cumberland, merced al pensamiento delator de la agraviada dama; y decimos agraviada, porque así lo daban á entender el temblor de la voz, el brillo amenazador de la mirada y el continente airado de toda su persona.

No habia salvacion para el infiel, marido ó amante. Cumberland necesita para la percepcion del pensamiento que la persona pensante lo concentre bien, y segun confesion suya, percibe mucho mejor el pensamiento en las personas nerviosas que en

as que no lo son. Todo estaba, pues, de parte de Cumberland y en contra del desconocido ingrato.

Porque escusado es decir que ella concentraría con toda intensidad su pensamiento; y que estaba nerviosa, muy nerviosa, lo prueba el hecho de subir al escenario y hacer *coram populo* al adivino, la proposición que hemos copiado.

El hijo de Adán, que iba á servir de *anima vili*, en el experimento vió la que se le venia encima; se levantó de su butaca, bien metido en su gabán de pieles, y forzando una sonrisa igual á las pieles del gabán, es decir, de conejo, salió del salón. Lo mismo fué ver en pié al caballero, que bajar la dama, la *Curiosa impertinente*, del tablado, coger el abrigo que habia dejado en su asiento y salir del salón.

¡El caballero se habia adivinado á sí mismo!

La escena se verificó en la calle, y todos los que la presenciaron convinieron en que Cumberland se hubiera visto y deseado para acertar con el caballero; porque no dieron traza él ni ella de estar unidos por vínculo alguno. ¡Vaya unas lindas que se dijeron!

La sesión, aparte del desencanto que produjo en el público al ver desvanecida la esperanza de un escándalo no anunciado en el programa, contentó muchísimo á los espectadores.

Pero todos, ellas y ellos, convinieron en que para asistir á los experimentos de Cumberland es preciso prepararse como para ir al tribunal de la penitencia.

Hacer el examen de conciencia. Nosotros aconsejamos á los que estén en pecado mortal que no vayan.

Y si el pecado es venial, pero hay mujer de por medio, que no vayan tampoco.

(E. G.)

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*)

LA FALSA NOTA DE ALEMANIA.

Londres 25 (7, 55 mañana)

Todos los periódicos de la mañana publican hoy una nota redactada en el Foreign Office desmintiendo en absoluto las noticias propaladas ayer por el *Daily News* con referencia á aquel centro, y de que di traslado en mi telegrama.

La noticia de que Alemania piense dirigir al gobierno francés una reclamación sobre los armamentos de Francia en la frontera alemana, carece de fundamento. La nota del Foreign Office dice al menos que no es cierto que allí se hayan recibido comunicaciones en este sentido, sino al contrario.

A pesar de estas seguridades de tendencia pacífica es notable que todos los periódicos insistan hoy en considerar la situación como muy grave en Europa.

OTRA RECTIFICACION AL «DAILY NEWS.»

Londres 25 (11,32 noche)

El periódico la *Norddeutsche Zeitung* confirma la declaración hecha por el presidente del Consejo de ministros de Francia, Mr. Goblet, de que la asercion del *Daily News* es completamente falsa.

QUIEN AMENAZA LA PAZ.

París 25 (10 noche)

Los círculos políticos insisten en considerar que la presencia del general Boulanger en el ministerio de la Guerra constituye una grave amenaza para la paz de Europa.

CÁMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA EN PARÍS.

París 25 (10 noche)

En la embajada de España se ha celebrado hoy una reunion, á la que han asistido cien personas, con objeto de constituir la Cámara de Comercio.

El cónsul pronunció un elocuente discurso encareciendo la importancia de la Cámara.

En seguida se procedió á la eleccion de la junta, que se hizo con la libertad más absoluta, poniéndose previamente de acuerdo las distintas agrupaciones que representan la banca, la industria, la vinateria y las artes.

Han resultado elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Baron de López, presidente; Calzado, tesorero; Daniel Espeleta, secretario general; vocales: Moreno, Pellejero, Minuesa, Fombuena, Artoles, Abarva, Morabieita, Mérida y Roose.

Falta por elegir el vice-presidente.

La Cámara quedó constituida celebrando despues su primera sesion.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @  
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas num. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Retirados y examinados por

el señor ministro de la Gobernacion los proyectos presentados á las Cortés en la anterior legislatura, uno de ley municipal y otro sobre reforma de la ley provincial, es casi seguro que el Sr. Leon y Castillo someta á sus compañeros de gabinete, en uno de los próximos Consejos de ministros, el resultado de su estudio sobre aquellos trabajos.

El pensamiento del señor ministro de la Gobernacion respecto á su proyecto de ley municipal, es el de que desaparezca la anomalía de que resulte más restringido el sufragio para la eleccion de Ayuntamientos, que el que se halla en vigor para las Diputaciones, tendiendo, por consecuencia, á asimilar la primera con la última.

El Sr. Leon y Castillo, caso de que en la actual legislatura y antes de que en Mayo próximo se proceda á la eleccion de Ayuntamientos, voten las Cortés el proyecto que habrá de presentar, se propone aplazar la renovacion de aquellas corporaciones, y entonces con carácter total, para fin de año, á fin de que las nuevas municipalidades, puedan posesionarse en Enero de 1888; pero si no pudiera convertirse en ley su proyecto, se limitará á someter á las Cámaras uno que contendrá únicamente tres ó cuatro artículos, uno de los cuales ampliará el sufragio en la misma proporcion establecida en la ley de Diputaciones y otro que prohibirá la reeleccion, si no estamos mal informados.

Así lo relata *El Liberal*.

En un corro del salon de conferencias del Congreso, ha asegurado una persona que ha tenido alta representacion en los partidos democráticos, y que es grande amigo del Sr. Ruiz Zorrilla, que en carta de éste, recientemente recibida, dice que se siente inclinado á apartarse de la vida activa de la política, por los sufrimientos que ha experimentado y decepciones que ha sufrido.

Así lo consigna *El Dia*.

Gratamente impresionado salió

el público, por desgracia no muy numeroso, antes de anoche del Teatro Principal con la ejecucion de la obra majestral de Verdi *Rigoletto*. Aunque la atmósfera que reinaba entre los espectadores era algo glacial, no por eso dejáronse de escuchar aplausos nutridos. Es verdad que el Sr. Gallioni con su potente voz hizo prodigios; el Sr. Bachs estuvo acertadísimo; la Sra. Boy Gilbert muy bien y el Sr. Verdager llenó su cometido á satisfaccion. Todo ello dió por resultado que en conjunto *Rigoletto* alcanzase un buen desempeño. El aria de baritono del acto tercero que fué cantada con admirable expresion por el Sr. Bachs; el duo de baritono y tiple del mismo acto y el cuarteto del último, fueron las piezas que sobresalieron más. Al terminar la obra el Sr. Bachs fué llamado á la escena enmedio de grandes aplausos.

Ya se ha constituido en Madrid

la comision oficial para el estudio de la adulteracion de los vinos en el extranjero, nombrando presidente al Sr. Marqués de Mudela, y ponentes á los señores Maissonnave, Bayo y Lapuerta. Nos tememos que resulten estériles los trabajos de la comision, como ha sucedido con otras comisiones analogas. Ahí está la que se constituyó para poner coto á las tiranías de las feudales, que nada ha conseguido.

Ahí vá ese otro puntapié administrado

al pueblo de Jerez por el caciquismo Torista-Alvarista... etc.

Dice el *Diario*:

«DESERTA.—El acto de subasta celebrado ayer para la recomposicion de la carretera provincial de Jerez á Medina, se declaró desierto por falta de licitadores.»

Poco que se divertirán el Sr. Genovés y demás compinches.

Damos nuestra enhorabuena

al Sr. Marqués de Casinas por su propuesta para que el Excmo. Ayuntamiento pida al Gobierno que lo antes posible permita el cultivo del tabaco á nuestros agricultores. La escuela liberal ha abogado siempre por establecer esa reforma en nuestra legislacion.

Exposicion marítima.—El día

primero de Febrero empezarán las obras preparatorias para la instalacion de la Exposicion marítima.

Eso dice un colega; y preguntarian el patriotismo y la dignidad de la provincia si no estuviesen tan desalentados: ¿Y cuándo concluirá? Porque abonar los pueblos el déficit, según proyecta D. Cayetano, solo lo tolerarian pueblos esclavos.

En otro lugar copiamos un

suelto de *El Liberal* en que da noticia de lo que se propone hacer el Sr. Leon y Castillo respecto á las nuevas leyes de Ayuntamientos y de provincias, cuya discusion parece no ha de tardar. Falta hacer esas leyes, si es que están inspiradas en el deseo de dignificar la administracion de los pueblos, hoy tan desorganizada en todos y tan abyecta y corrompida en muchos. Decimos esto porque despues de las breves lineas que en otras gacillas dedicamos, como comentario, á asuntos de esta provincia, una de las más gangrenadas del país, bien cuadra que recordemos la siguiente de un colega de Sevilla, en cuya capital y su provincia suceden tambien cosas que hacen recordar aquella sabida frase de Donoso Cortés de los ojos y el estómago... Atiendan nuestros lectores, y... consúlense al ver que la ola de lodo va cubriendo toda la superficie del país. Dica el colega:

«En suma; lo que resulta de todo, es que esto está perdido, que la política militante es cosa baladí, de la que todo hombre de mediano buen gusto, debe huir, como se huye de los lodazales.

La conciencia publica se subleva contra semejantes espectáculos. Siguiéndose por este camino, llegaremos á lo imposible, á lo inverosímil, en punto á escándalos administrativos. Ya, no son los periódicos españoles, los que señalan las llagas de nuestra Administracion. Una publicacion extranjera de sólido crédito, *La Revue Britannique*, ha publicado un largo estudio sobre ella, que es un sonrojo, pues pasará por el mundo ese padron de flaquezas, excesos, y violencias.»

De mano maestra.

Pronto habrá que construir

en Méjico un manicomio, á juzgar por lo siguiente que leemos en un periódico taurino:

«Segun leemos en los periódicos de Méjico, parece que se trata de construir dos ó tres plazas de toros, en diferentes poblaciones de aquella república y sus iniciadores piensan inaugurarlas nada menos que con los espadas *Lagartijo*, *Frasuelo* y *Cara Ancha*.»

Sorpresa agradable.—Lee-

mos en *El Valle de Lemos*, de Monforte:

«Segun se asegura, dias pasados, hallándose en una casa de campo que cerca de esta ciudad posee un amigo nuestro, observó en una pared así como una alacena oculta, visto lo cual ordenó á uno de los criados procediese al derribo de aquella si era preciso. Al poco rato cedió á los golpes, dejando en descubierto un hueco, cuyo interior se hallaba tapizado de una multitud de telas de araña.

Lo primero que se extrajo del citado hueco, fueron tres mazos de puros apollados, y luego una caja de hoja de lata, en cuyo interior, reposaban tranquilamente, nada menos que... ¡ochocientas onzas! en igual número de piezas.

Nuestro afortunado amigo se ha ausentado el mismo día con el fin de depositar en el Banco su hallazgo.»

El «Eco de Ceuta» ha dejado

de existir segun dice un anuncio que hemos recibido. Sentimos la desaparicion del colega.

Dicen de Cádiz:

«Anoche se reunió el comité izquierdista, bajo la presidencia del señor don Marcelino Martínez.

Este dió cuenta de la carta enviada por el general Lopez Dominguez, participando la formacion del partido liberal-reformista, compuesto de los amigos políticos del Sr. Romero Robledo y el firmante.

Añade el señor Lopez Dominguez que dentro de pocos dias recibirá el comité instrucciones para la fusion en Cádiz de los correligionarios de ámbos hombres públicos.

El Sr. Martínez quedó facultado para entender en todo lo relativo á este particular.

Al efecto fué aprobado un voto de confianza.»

Por carta recibida de Ceuta

sabemos que el día 23 del corriente se inauguró en aquella ciudad el Establecimiento donde se han instalado las Hermanitas de los pobres. Al acto asistieron las autoridades civiles y militares de la Plaza contribuyendo á la solemnidad dos bandas de música que estuvieron tocando en el local.

Los pobres de Ceuta están de enhorabuena.

Ascensos por baja.—Dice un

periódico de Cataluña que hace pocos años una jóven de Reus se casó en primeras nupcias con un sargento de nuestro ejército; una vez viuda contrajo matrimonio con un oficial que la dejó otra vez en estado de viudez, habiendo contraido nupcias con un capitán hace pocos dias.

De seguir así la capitana, tendrá pronto excelencia.

Dicen de Sevilla:

«Ya han empezado las obras de la nueva fachada, llamada de San Cristóbal, que se va á construir en nuestra hermosa Basílica.

El modelo en yeso, á gran tamaño, de dicha fachada, está ya ejecutándose bajo la inteligente direcion del ilustrado arquitecto director de las obras, Sr. Fernandez Casanova.»

Segun leemos en el «Toreo

Sevillano» el espada Manuel Hermosilla está contratado para torear en Jerez en los dias de San Juan y Santiago. Los aficionados agradecerán esta buena noticia.

Regalo magnífico.—Los reli-

giosos del Cister, que ocupan el monasterio de Lerins, estan preparando una magnífica obra de arte, con la que fratan de obsequiar á Su Santidad con motivo de la celebracion del 50 aniversario de la ordenacion sacerdotal del Padre Santo.

A este propósito, piensan reunir en un precioso volumen el sublime cántico del *Magnificat*, traducido en 150 lenguas, é impreso con los caracteres propios de cada una. Cada traduccion estará dentro de una preciosa orla hecha expreso por los más hábiles artistas, y el primer verso de cada párrafo tendrá flores que simbolicen las sublimes y más relevantes virtudes de la Santísima Virgen. El prólogo irá ilustrado asimismo con brillantes viñetas, teniendo al frente un magnífico grabado en oro y colores vivos, que será una obra de arte, y el libro constituirá, en fin, un regalo verdaderamente régio.

Inundacion.—Se van reci-

biendo detalles de la inundacion habida en la aldea de Palmones, por el desbordamiento del rio del mismo nombre.

Las aguas y el temporal destruyeron el puente de la linea férrea en construccion, distante media legua de Los Barrios.

La Guardia civil de Los Barrios, prestó muchos é importantes servicios.

Algunas reses murieron ahogadas, apareciendo una de ellas en la orilla del rio.

Se han recogido los materiales del puente destruido, perteneciente á la red de ferrocarriles de Algeciras á Jerez.

El Alcalde de Los Barrios ha facilitado socorros á las familias perjudicadas por la inundacion.

Los vecinos de dicha villa han quedado incomunicados con Algeciras, por haberse destruido el puente llamado Grande.

El templo de las leyes en América.—A propuesta del diputado O'Donnell ha sido aprobada en la Cámara de representantes de Washington una disposicion que demuestra los hábitos de pulcritud de estos padres de la patria. Pedia M. O'Donnell que se limpiaran los ventiladores de la sala de sesiones, donde se acumulaba la saliva de los dignos representantes de la nacion que mascaban tabaco, y se expresaba en estos términos:

«La costumbre americana de expectorar tiene amplio ejercicio entre los miembros de esta rama del departamento legislativo, y esta comision confiesa con repugnancia y dolor, pero con firmeza, que es incapaz de idear los medios que pongan fin á esta costumbre reprensible, que rebaja la dignidad de esta augusta Asamblea y pone en peligro la salud y bienestar de los servidores de la república.

Se llama la atencion al hecho de existir en esta sala 216 escupidores suministrados por la munificencia de la nacion con el único objeto de que se destinen al uso para que han sido hechas, mas por razones que no alcanza esta comision, no se hace caso de dichos utensilios y se emplean para depositar la expectoracion los orificios de los ventiladores.»

Otro diputado propuso que se prohibiera el fumar, tanto más cuanto que el tabaco que usaban los licurgos no era de la mejor clase.

Inventos destructores.—Hoy

tenemos nuevos detalles de las condiciones especialísimas de la nueva sustancia explosiva llamada la *melinita*.

Hasta ahora se habian ensayado los proyectiles á la dinamita, pero no habian dado resultado satisfactorio porque estallaban al chocar contra el objetivo y no producian más que destrozos superficiales ó se inflamaban dentro del cañon al roce de las paredes.

La *melinita* no ofrece ninguno de estos inconvenientes y no estalla sino cuando el proyectil ha penetrado ya en el obstáculo contra el cual va dirigido. Además, su fuerza explosiva es tremenda. La *melinita* es á la nitroglicerina lo que esta es á la pólvora. Es decir, que la *melinita* tiene cien veces más fuerza explosiva que la pólvora.

Pero cuando más contentos estaban los hombres de ciencia y los militares con este invento, aparece otro químico que presenta una nueva materia, comparada con la cual la *melinita* es cosa poco menos que inofensiva.

La nueva sustancia ha sido examinada por una comision del ministerio de la Guerra francés, y sus efectos son tales que uno de los individuos de la comision ha propuesto que se dé el siguiente dictamen: «Hay que quemar la fórmula y matar al inventor.»

SALUD A TODOS

de vuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres. la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles. —100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

*Curva núm. 69.924.* «Soissons (Aisne), el 10 de enero de 1863. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—DE CHAUELLES, condesa de Gourges.»

*Núm. 72.448.*—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

*Curva núm. 62.845.*—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

*Núm. 49.842.*—La Sra. Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.240 El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744 El Doctor-médico Shorland, de hipoesía y estreñimiento.—Número 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Irujo.

—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y C.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y C.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez: Droguerías de Carmona y Wauters (sucesores de D. Juan Rebuello) y de D. Ildefonso Vargas.

«Decreto de la moda.—Hace más de veinte años que todos los Estados de la América Tropical adoptaron el Agua Florida de Murray y Lanman como el perfume de costumbre. Las señoras son los arbitros en todas las cuestiones de gusto concernientes al tocador, y ellas le dieron y todavía le dan la preferencia á cualquier otro artículo de su clase, sea doméstico ó extranjero.

Pregúntese á alguna de las hermosas protectoras de esta deliciosa agua, por qué la considera superior á todas las esencias francesas, alemanas ó italianas, y ella dirá que combina las mejores cualidades de todos los otros perfumes buenos, que es más permanente que el mejor de ellos, y que en lugar de perder su aroma, cuando expuestas al aire, retiene su delicadeza y frescura original hasta con que lava. Verdaderamente, esto no se puede decir de ningún otro perfume.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona.

San Sebastian 28 de Julio de 1885.

«El infrascrito Médico Titular de esta ciudad. Cefítico: Que he observado los mejores resultados en cuantas personas han hecho uso del *Aceite de Hígado de Bacalao Emulsionado de Scott* Y para que conste donde convenga, firmo la presente.

Dr. JOSÉ MANUEL O.A.

Anuncios de interés

PIANO.

Se vende uno vertical, nuevo y con cuerdas dobles. Darán razón plaza de Vargas, 3.

A REAL Y MEDIO

Gran realización de ALMANAQUES AMERICANOS en el establecimiento de óptica de D. Juan Vota, calle Larga, núm. 28

Se vende un pórtico de cristales con medio punto y una estantería cerrada de puertas de cristales con correderas y el cuerpo bajo de la misma. Tiene 10 metros de largo.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Se vende una caldera de cobre para agua caliente, con fondo cóncavo y de caída de tres botas próximamente. Puede verse en la bodega de los señores Gonzalez, Alameda Vieja.

SE VENDE

Una buena báscula de fuerza de mil kilos. Puede verse diariamente en la bodega de los Sres. Díez Hermaos, calle Madre de Dios.

Almanaque americano PARA 1887.

Se hallan de venta en la librería calle Larga, núm. 33

Una joven directora de enseñanza primaria elemental y superior desea pasar a dar lecciones a domicilio. Darán razón en la imprenta de este periódico. 14

UNA SEÑORA

de buena familia solicita ser colocada de ama de gobierno, aya ó otro cargo análogo. En la imprenta de este periódico darán razón.

Carbon de Cardiff.

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

CARBÓN COK.

Se vende al precio de 10 reales el quintal, en el depósito de carbon de piedra frente a la Plaza de toros, poniéndose a domicilio sin aumento de precio.

Se reciben los avisos en el almacén de maderas calle Larga núm. 52.

ANUNCIO.

En San Fernando, calle de Velazquez, núm. 10, se vende una colección de cuadros antiguos, escuela Italiana y Flamenca, de afamados autores.

IDIOMA FRANCÉS.

Lecciones en clase ó a domicilio. Informarán en la redacción de este periódico.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL  
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27.  
Nacimientos.  
María Josefa Fernandez  
María de las Mercedes Lago.  
Aurora Acebedo Rubio.  
Defunciones.  
D. Miguel Lopez Cepero Rodriguez  
D. Miguel Cerezo Rando.  
D. Juan Odonvide Chacon.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 26 DE ENERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.		
Enfermos existentes en el día anterior		131
Entrada en el día de la fecha		10
Total		171
Baja por curados	39	4
Idem por fallecidos	15	4
Existencia que queda		167
CEMENTERIO.		
Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 2.		
—Niños, 7.—Niñas, 6.—Total, 18		
CÁRCEL.		
Presos existentes del día anterior		154
Entrados en el día de la fecha		2
Total		156
Han salido		2
Quedan		154
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.		
Papeletas expedidas en este día		42
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital		178
Notrizas que se pagan de este capítulo		25
Trasantes socorridos		3

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas en el día 27.

Reses	Peso	Precio
Ganado vacuno	8 1.370-0,0 kilos	1'60 ptas.
Lanar	13 203-900 "	1'25 "
Machos cabrios	1 47-300 "	1'25 "
De cerda	4 294-700 "	1'28 "

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

RENOVACION DE NICHOS.

SEPULTURAS DE ADULTOS.

Pedro Osorio y Gomez, 12 Enero 1876.  
José Perez-Bravo y Cala, 13 id.  
Josefa Picazo y Arana, 13 id.  
Beatriz Bernal Rodriguez, 15 id.  
Manuel Ceballos Melendez, 15 id.  
María Montes y Diaz, 15 id.  
Gertrudis Mejias Rodriguez, 18 id.  
Gregorio Muñoz Garcia, 19 id.  
Francisco Alonso Garcia, 20 id.  
Isabel Cintado Esparraga, 21 id.  
Ramona Dominguez y Garcia, 21 id.  
Pedro Ruiz Verdejo y Camacho, 24 id.  
José Luque Perez, 3 Febrero.  
María Vidal y Medina, 8 id.  
Consolacion Lopez-Cepero Cruzado, 11 id.  
Juana Grosó y Medina, 12 id.  
M.<sup>a</sup> de las Mercedes Zayas Labado, 22 id.  
Agustín del Horno y Narvaez, 27 id.  
Pedro Duchá y Gonzalez, 27 id.  
Juan Offerrall y Diaz, 2 Marzo.  
José Alvarez Fernandez, 2 id.  
Miguel Lacave y Sanchez, 6 id.  
Antonio Nogueron y Porche, 19 id.  
María Lozano Durán, 20 id.  
Alvaro Duque Miron, 22 id.  
Josefa Celis y Mancera, 26 id.  
Antonio Rodriguez Morales, 27 id.  
Manuel Ginés Aparicio y Geda, 27 id.  
Adolfo Chaves Maritano, 28 id.  
Benito Gonzalez Conto, 29 id.  
Rosalia de la Rosa Romero, 29 id.  
María Dolores Manzano Vazquez, 30 id.  
Justa de Castro y Garcia, 5 Abril.  
Manuel Gonzalez Moran, 6 id.  
María Vaquero Jimenez, 8 id.  
María Jimenez Cano, 10 id.  
Manuel Espina y Diaz, 22 id.  
Juan Seoane y Are, 24 id.  
Norberto Zabala y Asensio, 29 id.  
Miguel Franco Vargas, 2 Mayo.  
Obdulia Quintana y Hoyo, 8 id.  
Ana Bernal Fernandez, 9 id.  
Tomasa Marquez y Gomez, 15 id.  
Antonio Perez Galindo, 18 id.  
Josefa Tinajero Hormigo, 19 id.  
Francisco Ragel Franco, 25 id.  
Feliciano Jimenez Lopez, 28 id.  
Juan Santos Moreno, 2 Junio.  
Manuel Nuñez Barranco, 4 id.  
María Milagros Gutierrez Asencio, 8 id.  
Josefa Cornejo Valle, 8 id.  
José Garcia Soto, 20 id.  
Gerónimo Martínez Gonzalez, 21 id.  
Lorenza Bejarano Copano, 23 id.  
Juan Franco Gandon, 24 id.  
Francisco Sanchez Piñero, 24 id.  
Rosario Sevillano Vazquez, 30 id.

SEPULTURAS DE PÁRVULOS.

José Jimenez Fernandez, 3 Julio 1875.  
Eloisa Gonzalez Cala, 6 id.  
María Galice y Escudey, 12 id.  
José Ordoñez Albarran, 22 id.  
María Perea y Garcia, 10 Agosto.  
Francisco Marmol Bustillo, 18 Setiembre.  
Salvador Ferrar y Ortega, 24 id.  
Pedro Puente y Antonio, 27 id.  
Francisco Gonzalez Quijano, 5 Diciembre.  
Francisco Sanchez Millan, 13 id.  
Marcial Antes Dorado, 7 Enero 1876.  
María Serdio Bourre, 15 id.  
Antonio José Ortega Lopez, 28 Febrero.  
Agustín Garcia Perez, 8 Marzo.  
Manuel Ortiz y Rosa, 22 id.  
Ana María Sambruno y Perez, 11 Mayo.  
Clemente Tamayo y Ruz, 22 id.  
Ana Muñoz Gomez, 23 id.  
José Jaime Muñoz, 2 Junio.  
María del Rosario Diaz Fernandez, 3 id.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—S. Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia.  
SANTO DE HOY.—San Julian ob. de Cuenca y la aparición de Sta. Inés Vg. Mr. MAÑANA.—San Francisco de Sales Ob.

PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
D.ª JUANA DE MADERNE  
y Perez de Campuzano,  
Falleció en esta ciudad el 29 de Enero de 1886.  
(Q. S. G. G.)  
Todas las misas que se celebran mañana Sábado 29 del corriente en la iglesia parroquial de San Marc s. así como la vigilia y misa de Requiem, que tendrá lugar a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Se ruega a las personas de su familia y amistad la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Aleance.  
Extracto de los periódicos de Madrid del día 26  
ASAMBLEA REPUBLICANA PROGRESISTA  
PRIMERA SESION.  
A las nueve de la noche, con gran asistencia de representantes y bajo la presi-

dencia del señor marqués de Montemar, celebró ayer su sesión la primera Asamblea republicana-progresista.

Aprobada el acta de la última sesión celebrada el año anterior, dió cuenta el presidente de la dimisión del Sr. Figuerola y de las gestiones hechas para que la retirara.

El Sr. Gil Sanz propuso que se gestionara cerca del Sr. Figuerola que continuara en el partido.

Los Sres. Gomez y Llano y Persi, fundándose este en que en la carta se despidió el Sr. Figuerola de los que fueron sus correligionarios, creyeron que no debía hacerse gestión alguna.

Se votó esto nominalmente y se desechó la proposición del Sr. Gil Sanz por 60 votos contra 31, absteniéndose tres.

Se dió cuenta de las dimisiones de los señores Ballesteros y Mathet, y el señor Gil Sanz volvió a proponer que se hicieran las mismas gestiones.

Terminado el despacho ordinario, el presidente saludó a los representantes, y manifestó que puesta de relieve la división del partido, más que por lo que afecta a los principios a los procedimientos, y debiéndose resolver sobre la competencia de la Asamblea, aconsejó prudencia en los discursos, tanto más, cuanto que no hay más remedio que abordar el problema.

Como base de discusión, el Sr. Morán leyó el acta de 20 de Noviembre.

El Sr. Hidalgo Saavedra manifestó que se dejara la lectura de las actas para cuando se considerara necesario en el curso de las discusiones.

Se dió lectura a una proposición de los amigos del Sr. Salmeron, en la que se pedía que la Asamblea se declarase incompetente para resolver, fundándose, entre otras cosas, en la necesidad de que otra Asamblea con mayor frialdad de ánimo decidiera, con mayor motivo, cuanto que están para terminar los poderes de la actual.

El Sr. Gonzalez Serrano se levantó; defendiendo brevemente la proposición, manifestándose ya con los murmullos de los zorrillistas el deseo de pelear.

El presidente impuso el orden.

Se preguntó si se tomaba en consideración.

Muchas voces dijeron que no.

El Sr. Sol y Ortega pidió que se tomara, siquiera por cortesía.

Así se acordó.

Lo combatió el Sr. Sol, fundándose en que el último considerando lo hace imposible, puesto que la Asamblea tiene firmes los poderes hasta que los comités provinciales se los retiren.

En vez de pedir la incompetencia podía haberse pedido que declarase la inconveniencia de tratar ciertos asuntos, y en este caso entendía que debía afrontarse la situación para que terminen las dudas.

El Sr. Azcárate defendió la proposición diciendo que lo de incompetencia debe interpretarse por inconveniencia, y que esta clase de Asambleas, cuando tienen el convencimiento de que por las diferencias suscitadas no se refleja el sentido unánime del cuerpo electoral que confirió los poderes, la Asamblea por sí misma puede y debe disolverse.

Recificaron varias veces los Sres. Azcárate y Sol y Ortega, repitiéndose en este animado debate, los murmullos de desaprobación que obligaron a decir al primero que fueran las que quisieran las manifestaciones que se hicieran, allí dirían sus amigos cuanto cumple a su deber y a su conciencia.

Se pidió votación nominal y fué desechada la proposición por 88 votos contra 25.

Con la mayoría votaron los diputados Sres. Portuondo, Baselga, Muro, Gil Sanz, Villalba Herbas y Peñalva; con el Sr. Salmeron los Sres. Azcárate y Vizcarro.

Acto seguido, el Sr. Morán dió lectura a una proposición en que se pide, despues de varios considerandos:

1.º Dar un voto de confianza al jefe único del partido D. Manuel Ruiz Zorrilla, con el afecto y reconocimiento a que se ha hecho acreedor, interpretando fielmente las tendencias y aspiraciones del partido.

2.º Aprobar la conducta observada por la mayoría de la Junta directiva en la sesión celebrada el día 25 de Noviembre último al votar los acuerdos que en ella se adoptaron.

3.º Declarar que los discursos de los diputados del partido en el Parlamento, en cuanto hayan tendido a sostener conclusiones contrarias a lo acordado en la mencionada Junta del 15 de Noviembre, no son expresión del sentido en que informa sus actos la colectividad política a que pertenecen; reconociendo al propio tiempo el patriotismo y la abnegación de aquellos otros diputados, que con su silencio evitaron que nuestra minoría apareciese dividida en las Cortes, como prueba de deferencia a la Asamblea soberana, llamada exclusivamente a fallar sobre los asuntos del partido; y

4.º Aprobar la conducta de la Junta directiva desde la última reunión de la Asamblea, y sus acuerdos, en particular aquellos que tienden a afirmar y robustecer la coalición republicana.

La temperatura se hacía en estos momentos irresistible y los ánimos se mostraban cada vez más exaltados.

Confraternizaron brevemente los señores Salmeron y Azcárate y pidió aquél la palabra.

Con frase dura, el Sr. Salmeron manifestó que respetaba la libertad de la Mesa para dirigir las discusiones, pero que no es arbitrario en ella hacer lo que estime oportuno, sino que ha de sujetarse a reglas.

convocatoria de la Asamblea, la que los Sres. Cervera, Sicilia y Avila, en la sesión de la Junta directiva en la noche del 25 de Noviembre, que fué derrotada por la mayoría y de cuyo fallo se apeló ante la Asamblea.

El señor marqués de Montemar dió que se había presentado primero la proposición leída y que pedía a la Asamblea un voto para contestar a ciertas palabras del Sr. Salmeron.

El Sr. Salmeron:—Aquella proposición motivó la convocatoria y no puede haber otra anterior.

El marqués de Montemar dió que otros individuos de la Junta, pueden haber también apelado de su criterio.

El Sr. Salmeron:—¿De cuándo acá apellan las mayorías?

El Sr. Garcia Monfort se manifestó de acuerdo con el Sr. Salmeron.

El Sr. Hidalgo Saavedra pidió que declarase la Asamblea si la Mesa había procedido con imparcialidad.

El Sr. Ballesteros se mostró conforme con el criterio del Sr. Salmeron.

El Sr. Sol y Ortega defendió con calor la preferencia de dicha proposición, entre otras cosas, porque con ocasión de ella se puede discutir todo.

Le contestó el Sr. Salmeron con gran energía y brillantez.

Rectificaron ambos varias veces, pronunciando discursos elocuentes.

Varias veces hubo murmullos cuando hablaba el Sr. Salmeron, hasta el extremo de que el Sr. Sol reclamara la independencia en las discusiones para todos.

Despues de mucho discutir se pidió votación nominal sobre si se procedía a la discusión de la proposición aludida.

Ya en la votación, se suscitó un incidente sobre una cuestión previa, que no adquirió vuelo.

La votación dió por resultado que 71 votos declararon que se debía proceder a la discusión de ella, contra 35 que afirmaban porque la preferencia debía ser para la del Sr. Cervera.

En esta votación todos los diputados estuvieron al lado del Sr. Salmeron.

La sesión terminó a las doce y media, señalándose en el orden del día para hoy la discusión que publicamos.

—Ayer se constituyó la Comisión de presupuestos nombrando presidente al señor Equilibr.

Sobre el número de individuos que han de componer las subcomisiones, se suscitó una discusión animada, siendo derrotados por 12 votos contra 11 los significados como demócratas, que pedían se fijara en 7 el número de los que compongan cada sub-comisión.

—Segun nuestros informes, parece que el ministro de la Guerra se ocupa de un asunto de verdadera importancia.

Para una fecha próxima se trata de presentar un proyecto relacionado con la organización de la justicia militar que complete el pensamiento de separar lo gubernativo de lo estrictamente judicial.

Tal vez la reforma alcance al personal jurídico dándole una organización que responda a las exigencias de las leyes recientemente promulgadas.

Lo que sí parece cierto es la resolución que parte del gobierno de atender con preferencia a que los tribunales de guerra queden organizados convenientemente y en armonía con la legislación y las peculiares funciones del ejército.

—Esta tarde se reunirá la Comisión del Congreso que ha de informar la proposición del Sr. Laguardia, reformando la ley de provision de destinos civiles en los sargentos.

Parece que la comisión se propone emitir dictamen inmediatamente, reformando la ley en aquellos puntos que la práctica aconseje.

—Se proyecta, segun parece, reorganizar en las capitales de provincias las secciones de Fomento.

—Los senadores ministeriales han sido citados para que hoy, a las cuatro concurran a la sesión de la alta Cámara, sin duda por si recayera votación en las enmiendas al Código penal.

Solo el Sr. Romero Giron ha presentado diez y nueve.

—En Zaragoza se va a establecer un casino carlista con la denominación de Circulo Aragonés.

Al acto de la apertura han sido invitados los señores marqués de Cerralbo, baron de Sangarren y los directores de *La Fé y El Siglo Futuro*.

—Acercas de la palpitante cuestión de la amnistía, que ocupa con preferencia la atención de todos los círculos políticos y de la prensa, encontramos en *Le Temps*, de París, el siguiente telegrama de Madrid, que bien pudiera ser expresión de la verdadera actitud del gobierno en este asunto. Dice así:

«Madrid 23 de Enero.—Si la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla y las decisiones que adopte la Asamblea general del partido progresista-democrático, cuya reunión se verificará este mes, indican que el partido revolucionario abandonaba sus procedimientos violentos, el gobierno propondrá a la regente una amnistía política, que permitirá regresar a España a los militares emigrados y al Sr. Ruiz Zorrilla.»

—En cuanto termine la discusión del arriendo de tabacos, se reunirá la comisión del Jurado para examinar las ponencias repartidas.

Es probable que despues se concedan algunas audiencias; pero la comisión entregará en plazo breve su dictamen para que pueda ponerse a discusión el proyecto en los primeros días del mes próximo.

Parece que algunos diputados de la mayoría, y entre ellos una personalidad importante por su competencia, desean hacer algunas observaciones en el seno de la comisión.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 26.—Mañana se abre el Parlamento inglés.

El primer asunto de que se ocupará será el relativo a la reforma del reglamento interior.

Dicha reforma tiene principalmente por objeto impedir los procedimientos obstructivistas a que quieren apelar los autonomistas irlandeses.

Al efecto, en la modificación del reglamento se dispondrá que por mayoría de votos se podrán declarar los asuntos suficientemente discutidos.

El *Times* dice que los regentes de Bulgaria están dispuestos a dimitir si todas las potencias se lo aconsejan.

No es probable que Inglaterra dé semejante consejo.

Alejandro 26.—Corre el rumor de que los abisinios han vuelto a presentarse con fuerzas superiores delante de Massuah.

Se añade que 1.500 italianos están cercados por el enemigo en Makukah.

Parece que el general italiano que manda las tropas de Massuah ha pedido con urgencia refuerzos a su gobierno.

Paris 26.—A pesar de los ataques de que es objeto el general Boulanger, ministro de la Guerra, su situación en el ministerio parece cada vez más firme.

Los radicales no ocultan que hacen de la permanencia del general en el ministerio la condición *sine qua non* de su apoyo al gabinete.

Sin Boulanger, dicen, es imposible concentración republicana.

Por su parte los señores Goblet y Flourens creen que en las circunstancias presentes faltarían a las nociones más elementales de patriotismo separando de su lado al general Boulanger.

En cuanto al Presidente de la República, segun se asegura con referencia a noticias de buen origen, ha manifestado que su opinión personal es que en los actuales momentos es necesario que la cartera de la Guerra continúe en las mismas manos.

Berlin 26.—La *Gaceta Oficial del Imperio* publicó esta mañana un decreto prohibiendo la exportación de caballos en todo el territorio alemán.

Paris 26.—Los telegramas de Berlín dando cuenta de la prohibición de exportar ganado caballar, han producido cierta sensación a pesar de que hace días que se venía anunciando aquella disposición.

Esta tarde corre el rumor de que muy en breve se adoptará una medida análoga en Austria y Hungría.

A pesar de las declaraciones pacíficas que llegan de todos partes parece que los hechos comienzan a dar la razón al pesimismo de la prensa inglesa.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 45 a 51.—Cebada, de 26 a 27.—Garbanzos, de 60 a 140.—Habas, de 45 a 47.—Alpiste, de 52 a 54.—Alverjones, de 50 a 52.—Maiz, de 40 a 41.

BUQUES A LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

con facultad de escala retrograda de Málaga El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Lecour, saldrá para dichos puertos el 28 de Enero. Admite carga a flote corrido para toda la Francia, Bélgica, Holanda y Alemania y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, Carbon, 1, D. René Arquís.

VAPOR ENILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 28.  
7 30 de la mañana 12 30 de la tarde.  
2 30 de la tarde 3 30 de la idem.  
0 de la idem. 0 de la mañana.

SÁBADO 29.  
7 30 de la mañana 1 de la tarde.  
2 30 de la tarde 3 30 de la idem.  
0 de la idem. 0 de la mañana.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy, a las ocho de la noche, por la compañía de ópera italiana que dirige el Signor Francesco Camaló.—La ópera en cuatro actos.

TRAVIATA.

Galería alta, 75 céntimos.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 27 a las 5'30 de la tarde.

Han hecho un entusiasta recibimiento a la escuadra española en Génova. Se han dado grandes fiestas y banquetes.

El discurso del Trono en las cámaras de Inglaterra ha sido en sentido pacífico.

Consolidado, 63'30.

**Arrendamientos.**

**Se arrienda una bodega** de 100 botas de asiento en la calle Marqués de Cádiz.—Darán razon, Porvera, núm. 38. 15-9

**Se arrienda una gran ac-**cesoria con su trastienda bastante espaciosa, en la Tornería, núm. 8. Darán razon, calle de Cartuja, número 9. 12

**Arriendo.**

Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de su ajuste, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

**En la casa núm. 1 de la** calle Juan de Abarca, se arriendan dos locales bajos, espaciosos, que pueden servir uno para cuadra y otro para almacenado de géneros de cualquier industria. 28

**Anuncios.**

**BARATO**  
EQUIDAD Y ESMERO.

**Eladio Lopez**

3, SANTA MARIA, 3.  
PRECIO DE AZÚCARES  
En terciadas . . . . . á 32  
En secas . . . . . á 36 y 38  
En blancas . . . . . á 40  
En floretisimos . . . . . á 44 y 46  
En cortadillo . . . . . á 54 y 56

Café sin mezclas bien tostado.—Molido á 7: el kilo á 17.—En grano á 7: el kilo á 16.

Habichuelas Pinet á 16: por arrobas enteras 15: por sacos á 14 1/2: por partidas á 14.

Arroz valenciano al infimo precio de 22, 24 y 26, clases buenas.

Los aceites son en todas sus clases de Moron, á 48 y 51.—Por pieles de 6 á 7 arrobas á 48 el 1.—Por mayor partida de 4 pieles arriba á 47.

Harinas del país á 14, 15, 16 y 17 sin envase: al por mayor con envase á 116, 120, 124, 132, 136 sacos de 8 arrobas.

Bujías lisas y labradas á 3 rs. el paquete de 5 á 6 velas.  
Cebada buena á 28.  
Maiz, habas y demás cereales á precios arreglados.  
Garbanzos tiernos, á 3, 3 1/2, 4, 5. Se recomiendan los tiernisimos á 5.  
Bacalao á 3 1/2 y 4: por mayor á 44 y 46 arroba.  
Pimiento molido puro y seco á 2: 2 1/2 y 3 el de 1.—Por arroba á 40, 50 y 60 el de 1: clases garantizadas por el fabricante y el vendedor.  
Jabones al por menor arroba á 36, 42 y 44.

NOTA.—Esta casa vende sus artículos todos, respondiendo por tiempo limitado de sus clases buenas, dá pesos cabales sin dar de más, admite devolución en cualquier de sus géneros.  
Precios al contado, salvo variación ó existencia.

ELADIO LOPEZ,  
3, SANTA MARIA, 3,  
JEREZ

**INYECCION RAQUIN**

AL COPAIBATO DE SOSA  
No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los fluxos (purgaciones) mas intensos.  
Muy útil tambien como preservativo.  
Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.  
SE VENDEN EN FRASCOS CON O SIN JERINGUITA.  
FUMOUZE-ALBESPEYRES  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,  
y en todas las Farmacias del Globo.



**AVISO IMPORTANTE.**

La berlina que está de punto en la Alameda de Cristina con el número 11, ofrece su servicio á los precios siguientes:  
Por una carrera de un asiento, dentro de la poblacion, una peseta.  
Por una carrera con dos asientos, 1'50.  
Por una hora, 2 pesetas.  
Desde las siete de la noche á las siete de la mañana por una hora, 3 pesetas.  
Para fuera de la poblacion á precios convencionales.  
Se reciben los avisos en la Fonda Española, calle de Caballeros, número 8. 30-24

**AVISO.**

En la casa de panadería de Cristóbal Perez, plaza de San Lucas número 3, se sirve á domicilio á 42 céntimos de peseta el kilo de pan de 1.º y de 2.º á 38. Los avisos se reciben en la calle Lancería número 18. 15-13

**AL PÚBLICO.**

En la imprenta de EL GUADALETE se ha recibido una gran partida de

**S O B R E S**

comerciales de varias clases y colores, los que se venden timbrados á **20** reales el millar.

**NO MÁS CALVAS!**  
AGUA SAPONOSA DE QUINA  
Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.  
La mayor parte de las calvicies prematuras reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiración de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscación.  
Tanto por la razón expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la savia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer.  
El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía.  
SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARIA, 2

**VINO TÓNICO-NUTRITIVO DEFRESNE**  
Con Peptona. (Carne asimilable)  
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES  
El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.  
Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.  
Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.  
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris  
Y todas las Farmacias

En Jerez: Droguerías de Carmona y Wauters (sucesores de D. Juan Rehuerto) y de D. Ildefonso de Vargas.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.  
**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAZOZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.  
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:  
El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opio.

**EL PERFUME UNIVERSAL.**  
**AGUA FLORIDA**  
de MURRAY y LANMAN.  
La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.  
Preparada solamente por sus propietarios.  
LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.  
Papel pautado, sistema Itizabaeta,  
PLUMAS METÁLICAS DE EGUHEN  
Librería calle Larga, núm. 33.

¡Una Exposición más! Un triunfo más!  
**LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER**  
Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposición Internacional de la Salud de Londres la  
**MEDALLA DE ORO**  
suprema recompensa que allí se concedió á la Industria  
También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.  
**SINGER**  
A 2'50 PESETAS SEMANALES  
Las máquinas SINGER para coser.  
JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

**Á LAS MADRES DE FAMILIA.**  
**HARINA LACTEADA**  
**Henri Nestlé.**  
Marca de Fábrica.  
Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas  
Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.  
Único representante en toda España, J. H. de Jongh, calle Canto, 9  
NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

**Se vende Almoneda**  
un estrado completo.—En la calle Medina, núm. 25, principal, darán razon. 4  
**ACORDEON.**  
Sanchez y C.ª, acordeonistas y compositores, únicos en Cádiz, San José, 40, 1.º.—Se remiten catálogos gratis de la 2.ª edición.  
Se vende un magnífico acordeon alemán de voces cuádruples. 15-6  
**MÁQUINAS DE COSER.**  
En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas las clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses.  
Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

**PRIVILEGIO EXCLUSIVO**

EN ESTA CIUDAD.  
La sancion que las personas de buen gusto han dado á los BOMBONS SUISSES (bombones suizos), ha obligado al dueño de los establecimientos Lancería y Plaza á concertar con la casa suiza del Sr. DESHUSSES la venta exclusiva en esta ciudad de todos los artículos de su fabricación, entre los cuales sobresalen sus quince clases de bombones, y entre estos los especialísimos NOISSETTES, MARRON, NOISE FOURRIES, GLANDS y COQUEMOLLE, vencedores y premiados en cuantas exposiciones se han presentado desde la fundación de la casa del Sr. J. F. DESHUSSES en 1852 hoy de reputación universal.  
Igualmente el Sr. Contreras ha recibido el renombre é higiénico chocolate de los RR. PP. Beneditinos, de la Abadía de Soulac-Gironde, tan recomendado por las notabilidades médicas, para las enfermedades del estómago y catarros intestinales, por sus cualidades tónicas y reconstituyentes.  
A los favorecedores de la casa del Sr. Contreras que tenían hechos encargos, se les avisa haber llegado dos remesas, entre cuyos artículos vienen verdaderas y caprichosas novedades para todos los gustos.  
Los precios de esta casa siguen siendo reducidos, por aquella máxima de que «en el vender está la ganancia.»

**NOVA FERRETERIA**  
CALLE DE MEDINA, NÚMERO 10  
pasado el Correo.  
Alambros galvanizados, todos los gruesos, el metro cuadrado desde. 5rs.  
Escarillos todo de acero, á 5  
Palas todas de acero, á 10  
Pinceles de blanquear, pelo de javali, con 5 1/2 pulgadas de largo, á 14  
Juegos completos para portier, á 14  
Sierras francesas superiores para calar, la docena. 1  
Bujías esteéricas, paquete. 3  
Gamusas, á 8  
Y un gran surtido en ferretería, batería de cocina y pinceles, todo á precios muy arreglados. 5

**TENIRSE**  
los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.  
Hasta el día es el primero por su éxito.  
De venta, en la droguería de Vargas

**BOCA.**  
El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.  
De venta, en la droguería de Vargas.

**Gallinas.**  
Se venden desde 10 rs. en adelante, en la calle Avila, núm. 5. 15-3

**VENTA.**  
La de la casa calle Duque de Tetuan núm. 10 y Cruces 18.—En la misma ó en la plaza de la Yerba, núm. 7, informarán.

**Se venden 20**  
aranzadas de tierra en el término de esta ciudad, antes de llegar al Portal, en el pago de Parpalana, con su casa y pozo y cómoda entrada por el arceife.  
También se dan en renta y se venden sus yerbas.  
Informarán en la imprenta de este periódico. 19

**En la huerta**  
de Ramos, primera platea del arceife de Capuchinos, se vende paja de trigo, superior, al precio de 24 reales la carga. Los vales se recogerán en el despacho de vinos, Arboledilla, núm. 10, de ocho á once de la mañana y de cinco á diez de la noche. 20-13

**Nuevo abono**  
VEGETAL,  
que dá á las viñas una gran vegetación y permite á los propietarios dejar una yema más en cada vara cuando se podan, sin temor de cansar la planta.  
Agentes en Cádiz, Herrero González y C.ª, Argononio, 5.  
En Jerez, almacén de comestibles de D. Manuel Llamas, calle Doña Blanca, frente á la plaza de Abastos. 25

Imprenta de EL GUADALETE,  
á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.